Universidad Zaragoza

Curso : 2020/21

26125 - Prácticum de investigación

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21
Asignatura: 26125 - Prácticum de investigación
Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Titulación: 107 - Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado
274 - Graduado en Trabajo Social
Créditos: 13.0
Curso: 3
Periodo de impartición: Segundo semestre
Clase de asignatura: Prácticas externas
Materia: ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es acercar la investigación social real a las/los estudiantes, a través de grupos de trabajo de 5-6 estudiantes, tutorizados por un profesor/a.

Las realidades objeto de estudio en la investigación se circunscriben prioritariamente a las correspondientes a los ámbitos de actuación en la ciudad de Zaragoza, quedando abierta la posibilidad de ampliarse a otros ámbitos territoriales, según las propuestas aceptadas.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Practicum de Investigación* forma parte del Módulo E (Practicum y Trabajo fin de Carrera) del Plan general del Grado en Trabajo Social, ofreciéndose a lo largo del segundo cuatrimestre en el tercer curso del Grado.

Esta asignatura cobra especial significado al considerarse, por su contenidos y posibilidades de aplicación, una prolongación y puesta en práctica de las asignaturas del Módulo A (así como de su correspondiente materia ?Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social?); en concreto *Métodos y técnicas de investigación en Trabajo social* y *Estadística aplicada a la investigación social*.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Es recomendable que las/os estudiantes que cursen esta asignatura hayan superado la asignatura de *Métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social* (segundo curso) y la de *Estadística aplicada a la investigación social* (tercer curso, primer cuatrimestre). También sería recomendable que cursaran paralelamente la optativa *Métodos y técnicas de investigación cualitativa aplicados al trabajo social*.

Como una de las estrategias de aprendizaje de la asignatura es que las/os estudiantes aprendan y trabajen en grupo, también es recomendable que estén motivadas/os y se muestren disponibles para adoptar las actitudes que el trabajo en grupo exige, como por ejemplo, flexibilidad, proactividad y diálogo.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Diseñar un proyecto de investigación, planificar las distintas fases y tareas que implican el mismo y desarrollarlo de manera adecuada utilizando la metodología y las técnicas apropiadas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información.
- Buscar, seleccionar y analizar la documentación e información idóneas sobre las realidades sociales objeto de investigación en el ámbito del Trabajo Social.
- Redactar y presentar de manera adecuada informes de investigación de calidad, destacando la claridad expositiva así como los aspectos formales (presentación de una estructura lógica de las partes que lo componen, citas, notas

a pie de página, bibliografía).

- A partir del análisis de los datos obtenidos, elaborar con rigor y coherencia los resultados, sacar conclusiones y elaborar propuestas de actuación, en su caso.
- Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada.
- Trabajar en equipo, cooperando en la consecución de los objetivos exigidos por la realización de la investigación social. A este respecto, entre otros, el estudiante será capaz de preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva.
- Será capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (ante las instituciones, los usuarios de los servicios, el profesor, sus compañeros de grupo...).
- Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Emplear conocimientos adquiridos con rigor y aplicarlos al análisis de la realidad social.
- Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementen.
- Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.
- Asimismo, es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo, siendo capaz de manejar de forma constructiva los conflictos interpersonales e intrapersonales.
- Gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados. Será capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas de proteger a individuos vulnerables.

2.2.Resultados de aprendizaje

De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del Grado, la /el estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar que es capaz de:

- analizar y sintetizar información obtenida de distintas fuentes: teóricas, primarias y secundarias
- elaborar un proyecto de investigación
- elaborar y redactar un informe de investigación, con todas las tareas que esto implica
- presentar oralmente de forma estructurada y adecuada los resultados de la investigación
- trabajar en equipo (preparar reuniones, manejar conflictos, ...)

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La/el estudiante podrá apreciar con mayor claridad la necesidad del recurso a la investigación científica de las realidades sociales. Comprenderá, igualmente, que la actividad investigadora, por la complejidad del objeto de estudio, requiere del concurso de diversos especialistas. Y entenderá, por lo tanto, las exigencias que el trabajo en equipo conlleva para el sujeto (adaptabilidad, flexibilidad, capacidad de dialogo, cooperación).

Además, verá la necesidad de la investigación social como elemento clave en los procesos de intervención social.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La / El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1-Presentación del **informe de investigació**n (bien en papel, bien formato electrónico: en CD, documento pdf, ...) en torno a principios de junio.

Se tendrá en cuenta el contenido, la organización, vocabulario, ortografía, manejo de información, uso de fuentes, ...

La valoración supondrá el 50% de la nota final.

2-**Presentación y defensa pública** del trabajo de investigación, que será valorada por el/la profesor/a encargado/a de cada grupo de investigación. Cada grupo dispondrá de 20 minutos para presentar su trabajo de investigación, teniendo libertad para organizar libremente la presentación. A dicha presentación se invitará a representantes de la entidad colaboradora (si la hubiera). Se celebrará en torno a principios de junio.

La valoración supondrá el 20% de la nota final.

3-La valoración de la **participación del/ la estudiante en el proceso de aprendizaje** se realizará observando tanto la relación individual con el/la profesor/a responsable de cada grupo como la relación del estudiante con los otros miembros de grupo a lo largo de las sesiones del grupo de investigación, pudiendo establecerse procedimientos de autoevaluación y coevaluación.

Se hará operativa la participación mediante: la asistencia del estudiante a las reuniones del equipo; las responsabilidades asumidas, la dedicación a las tareas, la ejecución y entrega de las tareas en los plazos establecidos...

La valoración supondrá el 30% de la nota final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES PARA TODAS LAS TAREAS

No se valorará la mera asistencia a las sesiones de trabajo/horas con el/la profesor/a, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a los siguientes criterios:

- La exactitud y la precisión
- El dominio y el uso adecuado de conceptos
- El conocimiento sobre el tema
- El análisis y la coherencia
- La capacidad de síntesis y de relación
- La redacción y la ortografía (su buen uso podrá implicar una subida de la calificación hasta 1 punto, el mal uso: faltas de ortografía, redacción defectuosa podrá implicar la bajada de la calificación en un punto)
- La capacidad expositiva, desechando generalizaciones
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas

Cada profesor/a evaluará al grupo, pudiendo establecer instrumentos concretos para evaluar el informe, la presentación oral y la participación del alumno/a en el equipo de trabajo, teniendo en cuenta lo establecido por esta guía.

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

En el caso de que en junio se suspendiera la asignatura, se establecerán fechas de presentación para septiembre.

En el caso de que se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales, los cambios que debieran hacerse, se introducirán a través de adendas como se ha hecho en el curso 2019-2020, siguiendo las instrucciones que establezcan las autoridades de la Universidad.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

Esta asignatura tiene una orientación eminentemente aplicada y práctica, ya que se trata de que la /el estudiante diseñe un proyecto de investigación y lo desarrolle aplicándolo a una realidad social concreta. Se requiere, por tanto, un saber hacer, y ello supone, a su vez, que aplicará conocimientos previamente adquiridos a situaciones concretas.

La /el estudiante trabajará en grupo en la observación sistemática de realidades sociales y en su análisis.

En la asignatura, bajo la dirección/supervisión de un/a profesor/a del departamento de Psicología y Sociología, el método y proceso de trabajo en equipo se erige en el eje fundamental de aprendizaje.

La metodología de enseñanza a seguir será fundamentalmente dinámica, enfatizando el seguimiento, la tutorización y supervisión grupales. La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, ello implica el contacto directo con la realidad fuera del centro y del aula.

La asignatura representa 325 horas de trabajo del estudiante, 20 de las cuales serían las sesiones de tutorización.

El resto de horas corresponde a evaluación y a trabajo autónomo de las/los estudiantes, lo cual implica unas **20 horas a la semana de dedicación de cada estudiante** a esta asignatura.

4.2.Actividades de aprendizaje

A lo largo del desarrollo del cuatrimestre se realizarán las siguientes tareas:

a) Elaboración en grupo de un proyecto de investigación, diseño y planificación del desarrollo del mismo.

b) Localización, clasificación y análisis de distintos tipos de fuentes referidas a las realidades que se observen.

c) Diseño de las técnicas de recogida de datos.

d) Trabajo de campo y/o aplicación de las técnicas de investigación diseñadas.

e) Redacción y presentación del informe (aproximadamente principios de junio).

f) Presentación oral y defensa pública de los resultados y conclusiones que se alcancen con la investigación, al final del periodo docente del segundo cuatrimestre (aproximadamente principios de junio).

El desarrollo de todas esas tareas se realizará a través de diferentes actividades:

-Sesiones semanales con el/la profesora/a responsable de 1 hora y 20 minutos a la semana.

-Trabajo en grupo fuera del aula. Cada grupo establecerá su propio sistema de trabajo.

-Trabajo en la institución o entidad colaboradora (si es el caso). Las actividades y su duración dependerán de cada investigación en concreto.

En el caso de que se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales, los cambios que debieran hacerse, se introducirán a través de adendas como se ha hecho en el curso 2019-2020, siguiendo las instrucciones que establezcan las autoridades de la Universidad.

4.3.Programa

Dado el contenido eminentemente aplicado de esta asignatura, no existe un programa al uso.

Los contenidos a desarrollar girarán en torno a tres temas principales:

-El proyecto de investigación. Diseño.

-El proceso de investigación. Recogida de datos

-El informe de la investigación. Análisis de los datos

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Desde la Coordinación del Grado se publicarán las fechas tanto de la elección del grupo de investigación como de la presentación de los resultados.

La asignatura consiste en el diseño y realización de una investigación social en grupos de 5-6 estudiantes tuteladas/os por un/a profesor/a del Departamento de Psicología y Sociología.

Cada grupo de estudiantes tendrá una sesión semanal de una hora y 20 minutos con el profesorado responsable, de acuerdo al calendario oficial y dentro del horario propuesto por el Equipo Decanal.

La organización y desarrollo de la docencia presencial estará supeditada a la planificación de los espacios que realice el centro de acuerdo a las instrucciones de las autoridades sanitarias y académicas.

Antes del inicio del periodo docente, en torno a enero, se publicará un listado de investigaciones propuestas, que podrán elegir las/los estudiantes en la fecha que se establezca y de acuerdo con los criterios que apruebe la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados